



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónCentro Vacacional  
Huampani

Gerencia General

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 107-2011-CVH-GG**

Huampani, 31 de Agosto del 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 5° numeral 5.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.,

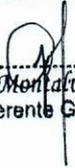
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de Agosto del 2011.

**Artículo 3°.-** Copias de la presente Resolución se presenta a los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

**Centro Vacacional Huampani**  
-----  
Dr. Jhoni J. Montalvo De Los Santos  
Gerente General

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000040**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI  
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : AGOSTO  
FECHA DE SOLICITUD : 31/08/2011  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : PARA JUSTIFICAR GASTOS  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
09 022 0045 0000 1000400 3230131	ACCIONES PROMOCIONALES COLEGIO MAYOR PRESIDENTE DEL PERU		
0003	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU		
09 0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	20,000	20,000
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	20,000
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	0	20,000
2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	0	20,000
2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	0	20,000
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	20,000	0
2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	20,000	0
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	20,000	0
2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	20,000	0
<b>TOTAL</b>		<b>20,000</b>	<b>20,000</b>

